

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUNEGPRO S. A. Con RUC. # 0992764597001 EXPEDIENTE # 147489 Efectuada el Día 15 DE Marzo del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, a las Nueve Horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy solar 8 Manzana 808, previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. LUCUMI LUCUMI HAROL Con C.C. #. 095472236-9

Con el 50% de las Acciones \$ 400,00 Y

Sra. RAMIREZ VILLAMOR KAREN JAZBLEYDI Con C.C. #. 095472409-2

Con el 50% de las Acciones \$ 400,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión

EL Sr. LUCUMI LUCUMI HAROL Con C.C. #. 095472236-9 Gerente General, y

Como Secretaria

Sra. RAMIREZ VILLAMOR KAREN JAZBLEYDI Con C.C. #. 095472409-2

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;**

3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firma.

Harol Lucumi
LUCUMI LUCUMI HAROL
C.C. #. 095472236-9
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Karen Ramirez
RAMIREZ VILLAMOR KAREN JAZBLEYDI
C.C. #. 095472409-2
SECRETARIA